

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

38316 *Anuncio de la notaría de don Salvador Moratal Margarit de subasta notarial de finca hipotecada.*

Don Salvador Moratal Margarit, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la capital, y con despacho en la calle Universidad, número 4, 1.º, hago saber:

Que ante mí, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana ochenta y tres. Vivienda tipo dúplex, tiene su acceso principal por la escalera de la derecha, puerta treinta y ocho B. Tipo dúplex D11. Tiene dos zonas a distinta altura, en undécima planta y duodécima planta alta (o de ático), comunicadas interiormente por una escalera privativa, teniendo su puerta de acceso en la planta duodécima. Ambas plantas se encuentran distribuidas interiormente en comedor-estar, cocina, cuatro dormitorios, dos baños, aseo, terraza y balcón. Forma parte integrante de esta vivienda, como elemento privativo suyo, una terraza descubierta en planta duodécima (o de ático). Ocupa una superficie (entre ambas plantas); útil de 107,39 metros cuadrados, construida de 128,04 metros cuadrados, y construida con repercusión en elementos comunes de 148,71 metros cuadrados; tiene como anejo inseparable una participación de una ochenta y tres avas partes indivisas (1/83), con derecho exclusivo y excluyente a utilizar el local destinado a gimnasio situado en la planta baja. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-cinco, al tomo 902, libro 541 de Campanar, folio 40, finca 34.881; forma parte de un conjunto residencial situado en Valencia, con fachada principal recayente a la avenida de les Corts Valencians, número 17, y otras dos recayentes a la calle el Comtat y calle L'Alcoia.

Habiéndose cumplido los trámites previos, procede la subasta de la finca y se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría sita en la calle Universidad, número 4, 1.º, de Valencia. La 1.ª subasta el 15 de diciembre de 2010, a las diez horas, siendo el tipo base el de seiscientos tres mil ochocientos noventa y seis euros (603.896,00 €); de no haber postor o si resultare fallida; la 2.ª subasta el 12 de enero de 2011, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la 1.ª; de no haber postor o si resultare también fallida, la 3.ª subasta el 9 de febrero de 2011, a las diez horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la 3.ª subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 15 de febrero de 2011, a las diez horas.

La documentación y certificados del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario se pueden consultar en la notaría de lunes a viernes, de 9 a 14,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta, y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor

requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Valencia a, 21 de octubre de 2010.- Firmado el Notario.

ID: A100080450-1